

## COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ASUNCION

ORDENANZA MUNICIPAL N° 010-2022-MDA/A

### ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA 2024 COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ASUNCION CAM ASUNCION.

#### INICIO

En el distrito de Asunción, en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Asunción, a los 15 días del mes de agosto del año 2024, a horas 10:30 de la mañana, a la presente, Asamblea Ordinaria se convocó a la reunión de la Comisión Ambiental Municipal — CAM Asunción de fecha 15 de agosto del 2024, con la participación de las diferentes instituciones públicas y organizaciones sociales integrantes de la Comisión Ambiental Municipal que se detalla a continuación:

- Alcalde de la Municipalidad Distrital de Asunción
- Representante de la Sub Gerencia De Desarrollo Económico. MDA
- Representante de la Sub Gerencia De Desarrollo Social. MDA
- Área Técnica Municipal (ATM) de la Municipalidad Distrital de Asunción.
- Representante del sector Salud del Distrito de Asunción.
- Comisaria de la Policía Nacional del Perú (PNP) de Asunción.
- Representante de la I. E, Primaria 82033, Asunción

La presente reunión fue iniciada con las palabras de bienvenida del Secretario Técnico de la CAM, Ing. Manuel Nimboma Valiente Sub Gerente De Desarrollo Económico, Medio Ambiente Y Servicios Públicos y el sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de asunción; manifestando sobre la importancia de la reunión para sociabilizar la matriz de prioridades de la Comisión Ambiental Municipal CAM - asunción, incidiendo que es un espacio de participación, concertación y dialogo de los diferentes actores (Instituciones), ante la problemática ambiental local.

#### AGENDA

Se dio lectura a la propuesta de Agenda y se somete a consideración la misma, siendo esta aprobada por la Asamblea y quedando de la siguiente manera:

##### punto 1.

SALUDO DE BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (CAM) ASUNCION, por parte del Ing. Manuel Nimboma Valiente Sub Gerente De Desarrollo Económico, Medio Ambiente Y Servicios Públicos.

##### Punto 2.

MENCION DEL DESARROLLO DEL EVENTO:

- Aprobación de la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y Climática Local del distrito de Asunción.

##### Punto 3.

Se presento a los asistentes la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y

Climática Local de asunción, donde se estipula las principales actividades a realizar en el Distrito de asunción.

**Punto 4.**

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la reunión de Aprobación de la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y Climática Local de asunción, siendo las 12.30 del mismo día. Para lo cual firman en señal de conformidad todos los asistentes de la Comisión Ambiental Municipal.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASUNCIÓN  
Erick Vigo Rojas  
ALCALDE

Ing. Manuel Nimbanga Cerrón  
Sub Gerente de Desarrollo Económico,  
Medio Ambiente y Servicios Públicos

Prof. S. Manuel Rodríguez Gutiérrez  
Sub Gerente de Desarrollo Social y Cultural

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
E.P.M. N° 82033 - Asunción  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION

MINISTERIO DE EDUCACION  
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
Prof. Edwin Franz Correa Mendoza  
DIRECTOR I.E. N° 82033  
ASUNCIÓN

Humberto Gonzalo Abanto Caetillo  
Médico Cirujano  
C.M.P. 66507

SA-31054231  
Edilberto VARGAS VIDARTE  
SB PNP